



Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria Interna de Puestos Funcionales, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad (Res. de fecha 29 de noviembre de 2019)

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

HA RESUELTO

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexo I a esta Resolución.

La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado, y en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 4 de febrero de 2020

EL GERENTE,
P.D.F. EL VICEGERENTE DE RR.HH.
(Resol. 25.11.2019, BOCM 288, 4 de diciembre)



Victor Jiménez Vega